CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
10 JUN 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:31

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 17646

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de junio de 1748, fue inaugurada en la ciudad de Ica la prestigiosa Institución Educativa San Luis Gonzaga, considerada la más antigua de la región y una de las más emblemáticas del país; su fundación fue autorizada mediante Real Cédula del 22 de agosto de 1740, gracias a las gestiones de los Padres Jesuitas, quienes recibieron numerosas donaciones con el fin de establecer un colegio que impartiera educación bajo principios humanistas y cristianos.

Que, a lo largo de sus 279 años de historia, el colegio San Luis Gonzaga ha consolidado su prestigio como "alma mater" de la educación iqueña, brindando enseñanza de calidad en los niveles de educación básica, con una adecuada orientación humanística, científica y patriótica; fue incorporado en 2010 al Programa Nacional de Recuperación de Instituciones Educativas Emblemáticas y Centenarias, impulsado por el Ministerio de Educación.

Que, por sus aulas han pasado distinguidos alumnos que contribuyeron al desarrollo nacional desde distintos campos, tales como el héroe aviador Renán Elías Olivera, entre otros profesionales que representan el legado de excelencia.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo a la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica al celebrarse un nuevo aniversario de su fundación, reconociendo su trayectoria histórica, su valiosa contribución al sistema educativo y su rol protagónico en la sociedad iqueña.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y digno reconocimiento a la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica, al conmemorarse el **21 de junio de 2025** su **279° aniversario de fundación institucional**, destacando su legado histórico, su compromiso con la educación pública y su proyección de excelencia.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Víctor Enrique Uchuya Mendoza**, director de la Institución Educativa San Luis Gonzaga de Ica; y por su intermedio, hacer extensivo el saludo a los docentes, estudiantes, personal administrativo, exalumnos, padres de familia y comunidad educativa en general.

Lima, junio de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República